



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2019

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP VILLETA

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PAAC - DICIEMBRE 2019

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción				SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR COMPONENTE
Etapa	Plan de acción	Meta o producto	Responsable			
Etapa 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1. Revisión, ajuste si es pertinente y re inducción de la política de riesgos vigente	evidencia de la revisión, ajuste y difusión (planilla, registro fotográfico)	jefe de planeación y calidad	Se socializó en COMIGEDES del mes de Agosto. Se cumplió la actividad	100%	92%
	2. Seguimiento del cumplimiento de la política	COMIGEDES o CICI con avances de la política	Control interno	En participación del COMIGEDES se efectuó las indicaciones del cumplimiento de seguimiento de riesgos y posterior evaluación de los mismos. Se verifica por Kawak el seguimiento de riesgos , estos se efectuaron para la auditoria de seguimiento del SGC. Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1. Consolidación del mapa de riesgos según objetivo de cada uno de los procedimientos con énfasis en riesgos de corrupción	Soportes de la sensibilización, Mapa de riesgos, Comité directivos	Asesora de gerencia y jefe de planeación y calidad	El mapa de riesgos se encuentra consolidado en el software KAWAK por procesos, en comité realizado el 15 de abril de 2019 se hizo el seguimiento a los procesos de acuerdo a la estrategia planteada en comigedes 01, evaluación de los controles, además según en fechas establecidas en comité CICCI se realizará seguimiento, de acuerdo a cronograma según acta CICCI. Se solicita por parte de Control Interno publicación de mapa de proceso 2019 en la web por transparencia y accesos a la información, así como los seguimientos de la vigencias 2016-2017-2018. control interno solicita incluir riesgos del proceso nuevo. A corte octubre se tiene seguimiento en procesos, en COMIGEDES de agosto se indica por parte e Control Interno que a máximo 15 de diciembre se debe tener el seguimiento a riesgos para posterior evaluación por cada proceso, de no tenerse se indica la falta de seguimiento por parte del responsable. Se cumplió la actividad.	100%	
	2. sensibilizar a los líderes de procesos y a sus colaboradores sobre los riesgos actualizados.		Asesora de gerencia y jefe de planeación y calidad	Se dio directriz a los líderes de procesos que debían realizar revisión a los riesgos y a la eficacia de los controles, así como también revisar que se hagan ajustes a los ya existentes de calificación y evaluación, en CICCI de abril se dejaron fecha par revisión y lineamientos de riesgos. En el primer seguimiento Control interno solicitó incluir riesgos del proceso nuevo de sistemas de información, en este momento se cuenta con 7 riesgos para este proceso dentro de estos se tiene 1 de corrupción. Se cumplió la actividad.	100%	
	3. Verificación interna por procesos de los riesgos de corrupción identificados con el fin de verificar su pertinencia		Asesora de gerencia y jefe de planeación y calidad	En COMIGEDES del mes de marzo se reviso el cumplimiento de que se debían tener riesgos de corrupción, a lo cual se pudo verificar que todos los procesos tienen identificados al menos un riesgo de corrupción y en CICCI esta información se socializó, Control interno solicitó incluir riesgos del proceso nuevo de sistemas de información, en este momento se cuenta con 7 riesgos para este proceso dentro de estos se tiene 1 de corrupción. Se cumplió la actividad.	100%	
	4. Poner a consideración a usuarios, ciudadanos y demás grupos de interés en la construcción del mapa de riesgos		Asesora de gerencia y jefe de planeación y calidad	No se ha realizado esta actividad. Se solicitó por parte de Contra Interno reprogramar actividad para el segundo trimestre de la vigencia pero no se ha efectuado se requiere efectuar esto en último trimestre, de lo contrario es una actividad para inicio de vigencia 2020, es de recordar los lineamientos de mipg respecto a participación ciudadana, acceso a la información y valor público. NO se cumplió debido a cambios de administración y ejercicio de emplam, en lo cual se recomienda dejar esta actividad para la vigencia 2020, en donde se realice con una muestra derepresentante de los grupos de valor, en donde pueden ser los presidentes de JAC. No se cumplió la activada y quedará reprogramada para la	0%	
Etapa 3 Consulta y Socialización	1. Socializar el mapa de riesgos de corrupción a las partes interesadas	Mapa de riesgos de corrupción divulgado permanentemente	Asesora de gerencia y jefe de planeación y calidad	El mapa de riesgos se encuentra publicado para interesados internos en kawak, solicita publicar en la web Mapa de 2019 y sus respectivos seguimientos vigencia 2016-2017-2018. Se realizo actualización de la matriz de riesgos por parte de los líderes de proceso y esta fue publicada y puesta a disposición de las partes interesadas http://espvilleta.gov.co/gestion-y-control/control-interno/riesgos/ . Se cumplió la actividad.	100%	
	2. Publicar el mapa de riesgos de corrupción actualizado	Mapa de riesgos de corrupción publicado permanentemente	jefe de planeación y calidad	El mapa de riesgos se encuentra publicado para interesados internos en kawak, solicita publicar en la web Mapa de 2019 y sus respectivos seguimientos vigencia 2016-2017-2018. http://espvilleta.gov.co/gestion-y-control/control-interno/riesgos/ Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 4 Revisión y seguimiento	1. Seguimiento a la eficacia de los controles por cada riesgo y de la priorización	comité directivo	Lideres de proceso y control interno	En el marco de COMIGEDES se crea estrategia de seguimiento a los riesgos a tres o cuatro procesos en cada bimestre donde se verifica la eficacia de los controles, además mediante seguimientos de control interno también se verifica de acuerdo a cronograma, es de recordar que cada control debe observar que si después de aplicado el riesgo residual continúa alto se debe implementar nuevos controles, de acuerdo a nueva guía de administración e riesgos DAFP.	100%	
	2. Articulación con las acciones preventivas del SGC	Acciones tomadas	Lideres de proceso y asesora de gerencia	Se estableció en el marco del COMIGEDES que los riesgos que una vez evaluados mantengan el riesgo residual queden en calificación roja deberá crear un acción preventiva nueva, Control Interno indica que esto debe ser de acuerdo a la nueva guía de administración de riesgos DAFP. Se cumplió la actividad.	100%	
	3. Revisión periódica del estado de los riesgos en el mapa de riesgos	Actas de revisión y seguimiento	Asesora de gerencia y control interno	En el marco de COMIGEDES se crea estrategia de seguimiento a los riesgos a tres o cuatro procesos en cada bimestre donde se verifica la eficacia de los controles, además mediante seguimientos de control interno también se verificada acuerdo a cronograma. Para la auditoria interna de calidad se tuvo el seguimiento de los riesgos de acuerdo a kawak, quedando unos pendientes que no se encontraban con autorización para ser validados por control interno, se solicitó a la jefe de planeación efectuar autorización para observar y evaluar estos riesgos de los contrario se quedan sin evaluar por la herramienta autorizada. En COMIGEDES agosto se dejó claro por control interno inicio de evaluación de riesgos a diciembre desde el 15 de diciembre con el fin de cerrar vigencia. Se dio cierre de los riesgos y la evaluación por parte de control interno. Se cumplió la actividad.	100%	
	4. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción ajustado y actualizado	Lideres de proceso y asesora de gerencia	En COMIGEDES del mes de marzo se reviso el cumplimiento de que se debían tener riesgos de corrupción, a lo cual se pudo verificar que todos los procesos tienen identificados al menos un riesgo de corrupción y en CICCI esta información fue confirmada expuesta por Control Interno de acuerdo a Kawak. Se observa actualización de riesgos de corrupción en un procesos debido a que control interno solicitó incluir riesgos del proceso nuevo de sistemas de información, en este momento se cuenta con 7 riesgos para este proceso dentro de estos se tiene 1 de corrupción. Se cumplió la actividad.	100%	
	5. Socialización de los riesgos a cada líder de proceso y si se presentó materialización de estos	Actas de reunión y evidencia de socialización	Asesora de gerencia y Jefe de planeación y calidad	En comité de CICCI se evidencio y se traslado al proceso que puede dar solución mediante de tratamiento y en contratación que genere mas controles para que no se materialicen los riesgos, esto se evidencia en las auditorias. Este riesgo ya fue trasladado y esta a cargo de comercial. Se cumplió la actividad.	100%	



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2019

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PAAC - DICIEMBRE 2019

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP VILLETA

Componente 2: Racionalización de trámites

Etapa	Plan de acción	Meta o producto	Responsable	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR COMPONENTE
Etapa 1 AJUSTE DE TRAMITES INSTITUCIONALES Y SUS MEDIOS DE ACCESO	Revisión, ajuste si es pertinentes y socialización de la política de anticorrupción y antrtramites vigentes	Acta de reunión	Líder de proceso y jefe de planeación y calidad	Se realizó revisión y ajuste de los tramite que realiza la ESP evidenciando que deben ajustarse y se crearon OPA, actualmente se encuentra modificados los trámites. Se entregó por parte de Control Interno aviso de vencimiento de actualización de trámites de operación, los cuales fueron reportados en el SUIT por la jefe de planeación, actualmente se verifica la herramienta con la cantidad de trámites y OPA. Se cumplió la actividad.	100%	78%
	Construir el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos	Acta de reunión	líderes de procesos	Se Realizó revisión y ajuste de los tramites que realiza la ESP quedando todos aprobado en el SUIT y los cuales están disponibles en la pagina web http://espvilleta.gov.co/servicio-al-cliente/tramites/ . Se cumplió la actividad.	100%	
	Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT	SUIT	Líder de proceso y jefe de planeación y calidad	Los tramites se encuentran inscritos en el SUIT a través del usuario Ysalazar469. Se entregó por parte de Control Interno aviso de vencimiento de actualización de trámites de operación, los cuales fueron reportados en el SUIT por la jefe de planeación. Se cumplió la actividad.	100%	
	Difundir información de oferta institucional de trámites y otros	Pagina web	Líder de proceso SI y jefe de planeación y calidad	Los tramites se encuentran publicados a través de la pagina web http://espvilleta.gov.co/servicio-al-cliente/tramites/ . Respecto a la publicación en seguimiento de ley de transparencia se generó una acción de mejora para los tramites y formatos para los ciudadanos , esto solicitado por la profesional de encargada de la página web, comunicando lo expuesto por la dueña de proceso. Se verificó la página web. Se cumplió la actividad.	100%	
	Identificar trámites de alto impacto y priorizar	Acta de reunión	Líder de proceso SI y jefe de planeación y calidad	Se solicitó en primer informe de seguimiento que se debía reprogramar esta actividad para otra fecha debido al reporte de la actividad anterior de juste de los tramite que realiza la ESP evidenciando que deben ajustarse y deben crearse nuevos OPA. Como resultado se tiene la realización reunión de COMIGEDES N° 05 donde se puso a disposición de los líderes de procesos los tramites que tiene la ESP y se priorizaron los tramites de * Viabilidad y disponibilidad de servicios * conexión de los servicios * factibilidad de servicios públicos.G39	100%	
	Implementación del modulo en ORFEO para la radicación de PQR por medio de la pagina.	Pagina web	Líder de proceso SI y jefe de planeación y calidad	En el primer seguimiento por parte de Control Interno se verificó que ya se cuenta con link para que se genere la radicación sin embargo no se encuentra habilitado en la pagina hasta tanto no se actualice la página, se solicita por parte de control interno generará actualización de la página actual sin generar costos adicionales de compra de una nueva página, esto por austeridad, a la fecha sigue funcionando la misma página web con cambio que la ingeniera encargada a realizado respecto a transparencia y acceso a la información, en donde se generaron los link de acuerdo a la ley 1712 de 2014 y resolución 1474 de 2015, a su vez presentando el Índice de transparencia acceso a la información de la procuraduría el ITA. Se cumplió la actividad.	100%	
	Gestionar el uso de aplicaciones tecnológicas para el pago de la facturas	Pagina web	Líder de proceso SI y jefe de planeación y calidad	Se solicito al banco Davivienda mediante el radicado 20191000001761 el convenio que permita la habilitación de pago de la factura de la ESP de Villeta botón pago PSE. Se verifica con tesorería funcionalidad del aplicativo, fue socializado a la ciudadanía por redes sociales, medios de comunicación. Se cumplió la actividad. Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 2 SEGUIMIENTO Y CONTROL	Cuantificar el impacto de las acciones de racionalización para divulgarlos a la ciudadanía(encuesta)	Pagina web	Líder de proceso SI y jefe de planeación y calidad	Actividad programada con plazo de 27de diciembre a la fecha no se entrega reporte de avance, ni evidencia de su estructuración. Se requiere cumplimiento de no ser así reprogramar para la siguiente vigencia.De acuerdo lo reportado por Jefe de Planeación No se cumplió la activada y quedará reprogramada para la vigencia 2020 en el PAAC.	0%	
	Realizar campañas de apropiación de las mejoras internas y externas	Pagina web	Líder de proceso SI y jefe de planeación y calidad	Actividad programada con plazo de dos veces por año, a la fecha no se entrega reporte de avance. Se requiere cumplimiento de no ser así reprogramar para la siguiente vigencia. No se cumplió la activada dy quedará reprogramada para la vigencia 2020 en el PAAC, según lo informado por la Jefe de Planeación.	0%	



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2019

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PAAC - DICIEMBRE 2019

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP VILLETA

Componente 3: Rendición de cuentas				SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR COMPONENTE
Etapa	Plan de acción	Meta o producto	Responsable			
Etapa 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1. Definición de contenido de la rendición de cuentas por diferentes canales.	Acta de reunión	Líder de proceso GE y colaboradores	Se ha establecido que la rendición de cuentas se realiza a través de varios mecanismos tales como TV, radio, pagina web informes de gestión y en audiencia pública con la alcaldía municipal, de igual forma la ESP participa en re4ndición de cuenta con informes de los entes de control. Cada vez que la Alcalde solicita informes de gestión de envían, para audiencia pública se participa con presentaciones e informes, así como participación presencial. Para este periodo de cierre de gobierno se ha participado en las capacitaciones programadas, a su vez se participará de acuerdo a lineamientos de la Alcaldía e internos. Se cumplió la actividad.	100%	82%
	2. Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas	Acta de reunión	Líder de proceso GE y colaboradores	En los Consejos de Gobierno se ha rendido cuentas para ser entregado a los grupos de valor por medio de la revista que lidera la Alcaldía para rendir informe de gestión de tres años de Gobierno y audiencia pública con la alcaldía municipal, así como en radio, tv, canal escrito y presencial. Se cumplió la actividad.	100%	
	3. Definir procedimiento para implementar la estrategia el ejercicio de rendición de cuentas	Acta de reunión	Líder de proceso GE y colaboradores	Respecto audiencia pública no existe lineamientos de parte de la Alcaldía de la última audiencia. La ESP generó acta y lineamientos para un ejercicio de rendición de cuentas para el emplame, respecto al procedimiento no se cuenta con este por lo tanto la actividad de procedimiento se reprograma en el PAAC 200 según lo informado por la Jefe de Planeación, aunque todo se realiza de acuerdo a lo refrendado en Consejos de Gobierno de la Alcaldía. Se cumplió la actividad.	80%	
	4. Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro	Acta de reunión	Líder de proceso GE y colaboradores	Los documentos relacionados cumplen con aspectos de claridad en el momento de leer y visualmente. Se debe reprogramar reunión para junio en COMIGEDES y dar lineamientos. por parte de Control Interno se rinden los informes de ley a entes e interesados, se publican. Se cumplió la actividad.	100%	
	5. Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación	publicación	Líder de procesos SI	Se encuentra publicado en la pagina web el informe de gestión por vigencias y entrega de informe para revista de gestión de la administración Municipal. Por parte de Control Interno se rinden los informes de ley a entes e interesados, se publican. Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 2 Dialogo en doble vía entre partes interesadas	1. poner Canales a disposición de dialogo para la rendición de cuentas	Acta de reunión	Líder de proceso GE y colaboradores	El gerente a través de señal Villeta semanalmente muestra la gestión realizada, o lo que esta por suceder para dar a conocer a los usuarios. Se debe reprogramar reunión para junio en COMIGEDES y dar lineamientos. Se cumplió la actividad.	100%	
	2. Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar ingresando a los diferentes canales donde se este dando resultados de la gestión.	publicación de convocatoria	Líder de procesos SI	Se debe reprogramar reunión para junio en COMIGEDES y dar lineamientos. El gerente a través de señal Villeta semanalmente muestra la gestión realizada, y por parte de Control Interno se rinden los informes de ley a entes e interesados, se publican. Se esta alistando información para empalme Aunque se realizaron avances para el cumplimiento de la actividad, se reprograma la actividad nuevamente para vigencia 2020, de acuerdo a lo informado por la Jefe Planeación. Control Interno verifica avances y actividades similares que ayudan a cumplir.	80%	
	3. Realizar rendición de la gestión a través de diferentes medios	acta de asistencia, Facebook live, pagina web, señal Villeta	Líder de proceso GE y colaboradores	Se encuentra publicado en la pagina web el informe de gestión por vigencias, a través de señal Villeta, radio y redes sociales. Se cumplió la actividad.	100%	
	4. Hacer publicidad sobre las estrategias de dialogo en doble vía.	publicidad, publicación	Líder de proceso GE y colaboradores	En el primer seguimiento se estipulo que en esta actividad programada con plazo de 15 de junio a la fecha no se entrega reporte de avance, a segundo informe tampoco se encuentra avance, se solicita a planeación efectuar la actividad en caso contrario reprogramar par la siguiente vigencia. No se cumplió la actividad y quedará reprogramada para la vigencia 2020 en el PAAC, según lo informado por la Jefe de Planeación.	0%	
Etapa 3 Incentivos para motivar la rendición de cuentas	1. Incluir sugerencias y mejoras propuestas por las partes interesadas en la gestión de la ESP	Actas de mejoras y evidencias de su implementación	Líder de proceso GE y colaboradores	De acuerdo a reporte de control intenso no existe mejoras por parte de la encuestas de rendición de cuentas. A segundo informe tampoco se encuentra avance, se solicita a planeación efectuar la actividad en caso contrario reprogramar par la siguiente vigencia. No se cumplió la actividad y quedará reprogramada para la vigencia 2020 en el PAAC, según lo informado por la Jefe de Planeación.	0%	
	2. Atender oportunamente las solicitudes de información de las partes interesadas de acuerdo a la ley 1712 y decreto 1755	Informe de control interno	Atención al usuario y Jefe de planeación y calidad	El informe lo elaboró la Alcaldía, en donde no exigieron recomendaciones, sugerencia o peticiones por parte de los grupos de valor. Informe semestral PQR publicado en la web. Se cumplió la actividad.	100%	
	3. Sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la redición de cuentas	Actas de reunión y capacitación	Asesora de gerencia y Jefe de planeación y calidad	Actividad programada con plazo de 7 de junio, a la fecha no se entrega reporte de avance. Se esta sensibilizando el tema de empalme que es una estrategia de rendición de cuenta, se esta efectuando acta final de empalme y entrega en todos los procesos. Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	1. Realizar retroalimentación de las RC a los líderes de proceso	Informe de control interno	Líder de proceso CIPC y control interno	El informe lo elaboró la Alcaldía, en donde no exigieron recomendaciones, sugerencia o peticiones por parte de los grupos de valor. A la fecha se participó por parte de la ESP en la información para revista de gestión de los tres años de gestión, en donde se deja un capítulo especial a la ESP. Se cumplió la actividad.	100%	



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2019

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PAAC - DICIEMBRE 2019

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP VILLETA

Componente 4: Servicio al ciudadano

Componente 4: Servicio al ciudadano				SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR COMPONENTE
Etapa	Plan de acción	Meta o producto	Responsable			
Etapa 1 Enfoque en el usuario desde el direccionamiento estratégico	1. Socialización del procedimiento para su mejora con sus indicadores	acta de socialización	Líder proceso GC y asesora de gerencia	No se observa avance, se solicita a planeación efectuar la actividad en caso contrario reprogramar par la siguiente vigencia. No se cumplió la actividad y quedará reprogramada para la vigencia 2020 en el PAAC, según lo informado por la Jefe de Planeación. Se cumplió la actividad.	0%	55%
	2. Capacitación en atención al usuario, normatividad y humanización de la atención a todos los colaboradores	Presentaciones, evaluaciones y actas de capacitación. PIC actualizado	Líder proceso GC, asesor jurídica, talento humano y asesora de gerencia	Se solicitó a talento humano gestionar la capacitación la cual se encuentra al espera de respuesta por parte del ente. No se observa evidencia, se solicita a planeación efectuar la actividad en caso contrario reprogramar par la siguiente vigencia. Se cumplió la actividad.	70%	
	3. Continuar con la aplicación sistemática de la encuesta de percepción de atención al cliente incluyendo las necesidad y expectativas	Encuesta diseñada	Líder de proceso de GC	Se adelantó la realización de la encuesta a una muestra de los usuarios actualmente se encuentra tabulando los datos. Se solicita por Control interno los datos reportados. Se cumplió la actividad.	80%	
	4. Seguimiento a la atención del cliente o usuarios que incluya pertinencia y oportunidad	Informe control interno	Control interno	El seguimiento de ley de efectúa de forma semestral, por lo anterior se solicita de forma trimestral a la dueño de proceso el reporte trimestral, con el fin de ser analizado y para posteriormente entregar un informe de comportamiento semestral y ser publicado, último reporte a junio. Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 2 Fortalecimiento de los canales de atención al usuario o cliente	1. Revisión para ajustes de ser necesario a los canales actuales de atención, incluir buzón de sugerencias	actas de reunión con procedimientos ajustados	Líder de procesos GC y asesora de gerencia	Los canales de atención se encuentran funcionando, además el buzón se encuentra dispuesto en la oficina de atención al cliente, COMIGEDES se entrega lineamientos a la dueña de proceso de incluir todas las PQRS que se tengan con el fin de medir entrega de material y horas extras programadas con las respectivas ordenes de trabajo. Se cumplió la actividad.	100%	
	2. elaborar campañas para socializar la radicación de Pres en los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la E.S.P de Villeta.	Procedimiento ajustado y formatos si aplica		No se evidencia el cumplimiento, se solicita reprogramar actividad y dar estricto cumplimiento. No se cumplió la actividad y quedará reprogramada para la vigencia 2020 en el PAAC, según lo informado por la Jefe de Planeación.	0%	
	3. Realizar capacitaciones al personal en protocolos del servicio al ciudadano.	Evidencia de comunicación a la comunidad	Líder proceso	El proceso de Talento humano se encuentra realizando el tramite ante el SENA para la participación de todos los trabajadores en el curso competencia de servicio al client, pese a esto el SENA envió solciitud al SENA sin embargo no fue aprobada la solicitud No se dio cumplimiento, se reprograma para la siguiente vigencia, de acuerdo a lo informado por la Jefe de Planeación. F77	0%	
Etapa 3 Seguimiento y Mejora	1. Atender oportunamente las solicitudes de información de las partes interesadas de acuerdo a la ley 1712 y decreto 1755	Informe de control interno	Atención al usuario y Jefe de planeación y calidad	Se efectuó revisión y entrega del índice ITA en donde se modificó la página web de acuerdo a todo los solicitado licitado por la ley 1712 de 2014 y resolución 3564 de 2015 de MINTIC, de igual forma se baso el informe en la plantilla de la procuraduría, se presentó la información de acuerdo a la directiva N.06 /2019 de la procuraduría. Los resultados reposan en la ofician de Planeación. Se cumplió la actividad.	100%	
	2. Realizar auditorías regulares para identificar desviaciones en la atención o en el proceso	Informe de control interno	Asesora de gerencia y control interno	La última revisión de la pagina web fue en agosto, evidencia de reporte de calificación por parrte de la Procuraduría .Se hace seguimiento a PQR con informe de Control Interno publicado en la web , este informe se elabora de acuerdo a los resultados entregados por Comercial, adicionalmente se efectúa revisión en auditoria de Comercial. Se cumplió la actividad.	100%	
	3. Sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la de la atención al cliente con enfoque humanizado	actas de reunión y capacitación	Asesora de gerencia y Jefe de planeación y calidad	No se observa avance, se solicita a planeación efectuar la actividad en caso contrario reprogramar par la siguiente vigencia. No se cumplió la activada quedará reprogramada para la vigencia 2020 en el PAAC, según lo informado por la Jefe de Planeación.	0%	



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2017

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PAAC - DICIEMBRE 2019

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP VILLETA

Componente 5: Transparencia y acceso a la información				SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR COMPONENTE
Etapa	Plan de acción	Meta o producto	Responsable			
Etapa 1 Enfoque desde el direccionamiento de la transparencia y acceso a la información articulado a los procesos institucionales	Realizar Campañas Informativas al ciudadano por redes sociales sobre la utilización de la página Web, accesibilidad de la información y los canales dispuestos para la atención al ciudadano	campañas	líder de proceso de GE y SI	En primer seguimiento se dejó de vigencia los siguiente "A la fecha se encuentran en estructuración de campaña, plazo a 30 de junio", Se requiere cumplimiento de no ser así reprogramar para la siguiente vigencia.De acuerdo a lo informado por el Jefe de Planeación esta actividad no se cumplió se reprograma para la vigencia 2020.	0%	85%
	Optimizar para el usuario los canales que permitan el acceso a la información pública.(Orfeo y pagina web)	Orfeo y pagina web	líder de proceso de GE y SI	Ya se cuenta con link para que se genere la radicación. Se cumplió la actividad.	100%	
	Evaluar el cumplimiento de la Publicación de la información mínima obligatoria, conforme a lo dispuesto ley 1712 de 2014.	lista de chequeo	Control interno	Se realizó verificación de cumplimiento y se deben hacer ajustes, se informó a los líderes de proceso, especialmente en caso de contratación en donde debe efectuar ajustes de fondo en la plataforma indicada para esto y así poder efectuar el link en la web, dando cumplimiento, respecto archivo se requiere publicación de actos administrativos de PINAR y PGD. con la presentación y entrega del índice ITA en donde se modificó la página web de acuerdo a todo lo solicitado licitado por la ley 1712 de 2014 y resolución 3564 de 2015 de MINTIC, de igual forma se baso el informe en la plantilla de la procuraduría, se presentó la información de acuerdo a la directiva N.06 /2019 de la procuraduría. Los resultados reposan en la oficina de Planeación. Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 2 Fortalecimiento de la transparencia activa	realizar seguimiento al cronograma, tipo de información, responsables y frecuencia de actualización del link de transparencia y acceso a la información	lista de chequeo	Profesional de SI	Se ha enviado solicitud de información para cargue por parte del profesional SI a los líderes de procesos, con la presentación y entrega del índice ITA en donde se modificó la página web de acuerdo a todo lo solicitado licitado por la ley 1712 de 2014 y resolución 3564 de 2015 de MINTIC, de igual forma se baso el informe en la plantilla de la procuraduría, se presentó la información de acuerdo a la directiva N.06 /2019 de la procuraduría. Los resultados reposan en la oficina de Planeación. Se cumplió la actividad.	100%	
	Sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la transparencia y acceso a la información(Ley 1712 de 2014)	100% de hojas de vida registrada	Líder proceso de Talento humano	Se solicita reprogramación de fecha para que se dicte la sensibilización, se aclara que desde Control interno se ha realizado el seguimiento continuo y se ha informado por parte de la profesional encargada de la página web a los dueños de proceso del estado e importancia de la información registrada. Con la presentación del ITA se le socializó a los dueño de proceso de la importancia de la actualización de los datos y la persona encargada de la web solicita por medio de correo la información. En este momento al no ser aprobado queda sin cumplimiento. En el seguimiento anterior se calificó el avance de lo realizado por control interno en un 100%, pero al verificar la actividad que debe realizar el responsable de la actividad ,a corte del mes de diciembre se califica por parte el jefe de planeación respecto a Talento Humano que esta activada exacta no se cumplió, por la anterior se reprograma para la siguiente vigencia, de esto se da clarida por parte del Planeación.	0%	
	1. Incluir en el informe de auditoria el cumplimiento de la Ley 1712	100% de contratos informados	Profesional de contratación de contratación	Se realizó auditoría al SECOP y se entrego informe con los incumplimientos de transparencia y otra normatividad del derecho al acceso de la información. La líder del proceso efectuó plan de mejoramiento y cumplimiento.Se cumplió la actividad.	100%	
	Divulgación de los avances de implementación del MIPG	% diagnostico	jefe de planeación y calidad	A la fecha de generación del informe se publicaron los resultados FURAG por parte del DAFP,con calificación de 68.1. Se preentó nuevo FURAG, en espera de calificación de resultados.obtenidos.Se cumplió la actividad.	100%	
	3. Mejorar la metodología y herramienta para la correspondencia	Informe de control interno	Atención al usuario y Jefe de planeación y calidad	Se solicitó en CICC información sobre la correspondencia y derechos de petición con el fin de elaborar informe consolidado. Se habilito en la página web el link de radicación y seguimiento de los radicados de ORFEO. Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 3 Fortalecimiento de la transparencia pasiva	Registrar oportunamente los contratos en el SECOP	Gestiones para la adquisición de software de correspondencia	Profesional de contratación de contratación	De acuerdo a principio de publicación y auditoría realizada al SECOP se observa contratos e información en el SECOP publicad posterior a los tres días de ley. Se realizó plan de mejoramiento, el responsable debe dar estricto cumplimiento.en muestra se observa la publicación. Se cumplió la actividad.	100%	
	Verificación del registro de hojas de vida de funcionarios y contratistas en el SIGEP del DAFP	registro SIGEP	profesional TH	Se encuentra registro de hojas de vida SIGEP. Se cumplió la actividad.	100%	
	3. Atender oportunamente las solicitudes de información de las partes interesadas de acuerdo a la ley 1712 y decreto 1755	lista de chequeo	líderes de proceso	Se ha enviado solicitud de información para cargue por parte del profesional SI a los líderes. Pendiente de entrega de información solicitada en CICC. Se cumplió la actividad.	100%	
	4. socializar a los líderes y gerencia sobre lo encontrado en la auditoria	Actas de reunión y acciones a tomar	Asesora de gerencia y control interno	Se socializo en COMIGEDES N° 05 el resultado de la auditoria interna vigencia 2019.Se cumplió la actividad.	100%	
Etapa 4 Monitoreo de acceso a la información publica	1.Realizar auditorías regulares para identificar el cumplimiento de la Ley	Informe de control interno	Asesora de gerencia y control interno	Se verifica en la página web en agosto todo el cumplimiento, con la presentación y entrega del índice ITA en donde se modificó la página web de acuerdo a todo lo solicitado licitado por la ley 1712 de 2014 y resolución 3564 de 2015 de MINTIC, de igual forma se baso el informe en la plantilla de la procuraduría, se presentó la información de acuerdo a la directiva N.06 /2019 de la procuraduría. Los resultados reposan en la oficina de Planeación. Se cumplió la actividad.	100%	

CARGO: ASESOR CONTROL INTERNO

NOMBRE: VIVIANA CONSTANZA BÁEZ MONTENEGRO

FIRMA:

Grado de cumplimiento 79%

Se recomienda para la siguiente vigencia incluir en el componente adicional lo relacionado al Código de integridad y actividades dirigidas a los funcionarios para implementar, socializar, apropiar, evaluar y aplicar.

